OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PEREIRA MURAYARI ALEXANDRO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2022-019
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL Nº 088-2022-GRL-GGR-GRDFFS-

UGFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/06/2022 - 16/06/2023

Zafra: 2022-2023 **Volumen del Plan(m3):** 259.79

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00200-2023-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 23/08/2023, Término: 23/08/2023 Nro Res. Inicio PAU: 00360-2023-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Amplicación PAU: 0090-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00222-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 12.004U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 32, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
			(****)		





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Ormosia amazonica Huayruro	64.105	46.168	10.045
2	Cariniana estrellensis Papelillo	111.009	90.603	41.047
3	Virola albidiflora Cumala	48.497	46.974	11.054

Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana estrellensis Papelillo		111.009	90.599	K	87.913	97%	79,2%
2	Ormosia amazonica Huayruro		64.105	46.168		25.82	55,9%	40,3%
3	Virola albidiflora Cumala		48.497	46.974		61.762	131,5%	127,4%

Fuente: Resolución Nº 00222-2024-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 24/08/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 09/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 10:41:06

Inciso	Descripción					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada					

